



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

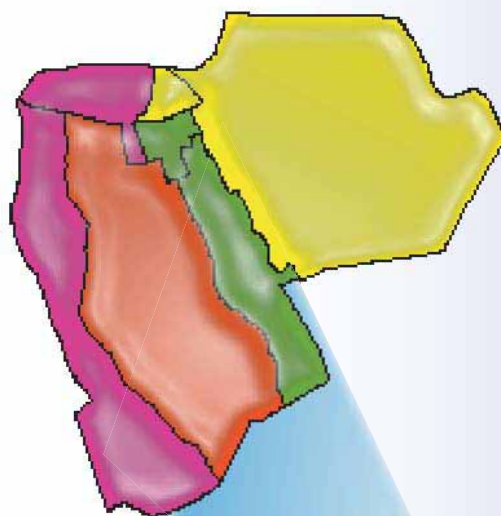
El Pueblo, Presidente!

INIDE

Instituto Nacional
de Información de Desarrollo

SAN JUAN DE ORIENTE

en cifras



**PODER
CIUDADANO**
*Nicaragua
Gana con Vos!*

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

SAN JUAN DE ORIENTE

en cifras

MARZO DEL 2008

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ante la demanda de distintos actores de la sociedad, de contar con información actualizada a nivel local, pone a disposición de los usuarios la publicación de indicadores desagregados a nivel de barrio, comarca, comunidad y localidad para cada uno de los 153 municipios del país. Con este esfuerzo pretendemos contribuir a satisfacer las necesidades de información y a brindar una herramienta útil para la planeación de políticas y programas, para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de nuestro país.

Cada documento municipal contiene cinco capítulos. El **primer capítulo** es una selección de indicadores del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y está dividido en tres secciones:

Sección 1: Población

Presenta cuarenta y nueve indicadores que caracterizan a la población según sexo, edad, relación de dependencia de la edad (RDE), relación niño-mujer (RNM). Se detallan además las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción desagregada por sexo. También se presentan las características económicas de la población de 10 años y más, incluyendo población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), población ocupada con trabajo permanente y temporal (desagregada por sexo y grupos de edad) y población ocupada por sexo y sectores económicos.

Sección 2: Vivienda

Presenta diez indicadores referidos al total de viviendas particulares y ocupadas del municipio, tipo de vivienda, materiales del techo, pared y piso del que están construidas, viviendas inadecuadas, sin servicio de luz ni agua potable, y viviendas con distancia mayor a 5 kilómetros del Centro de Salud más cercano.

Sección 3: Hogar

Recoge diecinueve indicadores que brindan una visión general de las características de los hogares, entre otros: jefatura de los hogares por sexo, disponibilidad de servicio higiénico, y exclusividad de su uso por parte del hogar, hacinamiento, hogares que cocinan con leña, sin servicio de recolección de basura, sin teléfono residencial, hogares donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidad, hogares donde alguno de sus miembros efectúan dentro o fuera de la vivienda donde residen una o más actividades económicas y hogares que reciben remesas de alguna persona residente en otro país.

El **capítulo dos** presenta el Mapa de Pobreza Extrema Municipal elaborado a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El **capítulo tres**, presenta diecinueve indicadores seleccionados del III Censo Nacional Agropecuario 2001. Los datos brindan información sobre el total de productores por sexo, grado de alfabetismo, pertenencia a alguna organización agropecuaria, total de explotaciones agropecuarias (EA's), tamaño de las EA's (mzs), con cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, total de ganado (bovino, porcino, equino y otros) y de aves de corral.

El **capítulo cuatro**, presenta la cantidad de hogares y establecimientos urbanos del municipio con actividad económica y número de trabajadores por rama de actividad. Esta información fue obtenida del Directorio Económico Urbano (Hogares y Establecimientos), del Banco Central de Nicaragua, 2002 (actualización 2005). Finalmente el **capítulo cinco** presenta las proyecciones de población del periodo 2005-2020 (revisión 2007).

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quienes colaboraron financieramente en la realización y divulgación de estos documentos.

DIRECCIÓN GENERAL

Armando Rodríguez Serrano

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María Medina Sandino

COORDINACIÓN TÉCNICA

Jimmy Martín Rosales Ortíz

TÉCNICOS ANALISTAS

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Benito Lorenzo Martínez Sáenz

Eddy Antonio Roque López

Gioconda de los Ángeles Maltez Corea

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Luis Antonio Morales Bonilla

Manuel Antonio López Sáenz

Silvia Elena Hernández Vega

DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO

Adolfo Díaz Galindo

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Luis Felipe Blandón Sequeira

Josefa del Carmen Blanco Artola

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís

Javier Francisco Argeñal Collado

CARTOGRAFÍA - SIG

Carlos José Rojas Chávez

DISEÑO Y PUBLICACIÓN

Luis Pedro Ramírez Tercero

Fátima Haydelí Pérez Hudiel

Ana Raquel Martínez López

Fanix Leonor Urbina

CONTENIDO

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005.....	1
Definiciones Básicas	1
Sección 1. Población.....	1
Cuadro 1. Principales indicadores de población al menor nivel de desagregación geográfica	4
Sección 2. Vivienda.....	8
Cuadro 2. Principales indicadores de vivienda al menor nivel de desagregación geográfica.....	9
Sección 3. Hogar.....	10
Cuadro 3. Principales Indicadores de hogar al menor nivel de desagregación geográfica	11
CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	15
Definiciones Básicas	15
Cuadro 4.1. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	18
Cuadro 4.2. Incidencia de la pobreza por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	18
Cuadro 4.3. Distribución de hogares y población en pobreza extrema al menor nivel de desagregación geográfica.....	19
Mapa 1. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según departamento.	21
Mapa 2. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según municipio.....	22
Mapa 3. Incidencia de la pobreza extrema por barrio y comarca	24
CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO).....	28
Definiciones Básicas	28
Cuadro 5. Principales indicadores agropecuarios al menor nivel de desagregación geográfica.....	30
CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005).....	35
Definiciones Básicas	35
Cuadro 6.1. Cantidad de hogares urbanos con actividad económica y número de trabajadores.....	36
Cuadro 6.2. Cantidad de establecimientos y número de trabajadores	37
CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007	41
Definiciones Básicas	41
Cuadro 7. Proyecciones de población al 30 de junio por sexo, según, año calendario y tasa de crecimiento. Período 2005 - 2020.....	42



Capítulo I

VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005

- **Población**
- **Vivienda**
- **Hogar**

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años¹ de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una— categoría remanente.

¹ A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.

Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Ambos Sexos	Hombre		Mujer		Principales Indicadores de Población						
		Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	RDE	RNM	Partos del Último Hijo no Atendidos en Establecimientos de Salud	% Analf. Hombre	% Analf. Mujer	% Analf. Hombre 14-29 Años	% Analf. Mujer 14-29 Años
SAN JUAN DE ORIENTE	4 734	933	1 441	879	1 481	75.2	43.5	295	9.8	14.0	5.7	5.4
Barrio	2 595	528	738	488	841	79.5	43.9	140	8.5	13.4	4.7	4.2
Zona No.1	1 320	287	349	266	418	82.3	47.1	56	8.2	14.0	5.7	5.5
Zona No.2	599	114	175	114	196	78.3	39.0	27	8.8	8.4	5.6	2.0
Zona No.3	676	127	214	108	227	75.1	41.7	57	8.9	16.5	2.1	3.5
Comarca	2 139	405	703	391	640	70.3	43.1	155	11.1	14.7	6.6	6.9
El Tempisque	183	41	60	36	46	84.8	47.5	12	16.3	17.5	9.1	14.3
El Tempisque	183	41	60	36	46	84.8	47.5	12	16.3	17.5	9.1	14.3
El Castillo	451	94	139	92	126	84.1	46.6	46	10.3	14.6	8.8	8.8
El Castillo	451	94	139	92	126	84.1	46.6	46	10.3	14.6	8.8	8.8
Buena Vista	1 266	231	420	218	397	65.1	42.0	72	11.3	15.2	4.9	5.4
Buena Vista	1 266	231	420	218	397	65.1	42.0	72	11.3	15.2	4.9	5.4
El Mamey	239	39	84	45	71	64.8	40.0	25	6.9	10.9	10.6	7.5
El Mamey	239	39	84	45	71	64.8	40.0	25	6.9	10.9	10.6	7.5

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Asist. Escolar Primaria Hombre	Asist. Escolar Primaria Mujer	Asist. Escolar Primaria Hombre 6-12 Años	Asist. Escolar Primaria Mujer 6-12 Años	Primaria Incomp. Hombre	Primaria Incomp. Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre	Asist. Escolar Secundaria Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre 12-18 Años	Asist. Escolar Secundaria Mujer 12-18 Años	Secundaria Incomp. Hombre	Secundaria Incomp. Mujer
SAN JUAN DE ORIENTE	421	407	350	358	168	179	266	249	207	205	435	430
Barrio	231	222	192	197	78	107	146	154	111	122	239	243
Zona No.1	48	50	39	44	17	25	35	34	23	27	59	62
Zona No.2	57	48	49	44	23	32	33	40	25	28	58	63
Zona No.3	126	124	104	109	38	50	78	80	63	67	122	118
Comarca	190	185	158	161	90	72	120	95	96	83	196	187
El Tempisque	23	18	16	16	13	7	7	6	4	5	13	14
El Tempisque	23	18	16	16	13	7	7	6	4	5	13	14
El Castillo	45	49	38	42	20	17	19	15	15	12	27	29
El Castillo	45	49	38	42	20	17	19	15	15	12	27	29
Buena Vista	102	96	88	82	40	37	79	64	64	56	133	122
Buena Vista	102	96	88	82	40	37	79	64	64	56	133	122
El Mamey	20	22	16	21	17	11	15	10	13	10	23	22
El Mamey	20	22	16	21	17	11	15	10	13	10	23	22

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población												
	Asist. Escolar Universitaria Hombre 17-29 Años	Asist. Escolar Universitaria Mujer 17-29 Años	Población con Estudios Universitarios Completos	PEA Hombre	PEA Mujer	PEI Hombre	PEI Mujer	Trabajo Permanente Hombre			Trabajo Permanente Mujer		
								10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más
SAN JUAN DE ORIENTE	63	71	86	1 210	834	563	979	18	352	439	9	262	352
Barrio	35	40	64	593	463	321	563	3	169	230	2	147	202
Zona No.1	10	12	16	142	141	73	97	1	38	53	1	37	60
Zona No.2	10	12	20	170	124	78	149	1	53	65	-	48	49
Zona No.3	15	16	28	281	198	170	317	1	78	112	1	62	93
Comarca	28	31	22	617	371	242	416	15	183	209	7	115	150
El Tempisque	2	-	-	66	24	14	33	5	10	20	-	5	8
El Tempisque	2	-	-	66	24	14	33	5	10	20	-	5	8
El Castillo	5	7	4	129	70	46	94	2	36	46	1	25	26
El Castillo	5	7	4	129	70	46	94	2	36	46	1	25	26
Buena Vista	19	22	18	349	221	154	253	7	115	119	5	69	97
Buena Vista	19	22	18	349	221	154	253	7	115	119	5	69	97
El Mamey	2	2	-	73	56	28	36	1	22	24	1	16	19
El Mamey	2	2	-	73	56	28	36	1	22	24	1	16	19

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Trabajo Temporal Hombre			Trabajo Temporal Mujer			Ocupados Sector Primario	Ocupadas Sector Primario	Ocupados Sector Secundario	Ocupadas Sector Secundario	Ocupados Sector Terciario	Ocupadas Sector Terciario
	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más						
SAN JUAN DE ORIENTE	20	170	187	7	89	96	233	20	663	475	291	323
Barrio	7	75	98	4	54	45	78	7	374	286	131	164
Zona No.1	3	21	24	3	23	13	14	3	99	105	26	32
Zona No.2	2	13	31	1	7	19	29	3	110	80	28	41
Zona No.3	2	41	43	-	24	13	35	1	165	101	77	91
Comarca	13	95	89	3	35	51	155	13	289	189	160	159
El Tempisque	2	17	9	-	4	6	32	7	20	7	11	9
El Tempisque	2	17	9	-	4	6	32	7	20	7	11	9
El Castillo	5	13	23	-	4	13	41	3	45	38	39	28
El Castillo	5	13	23	-	4	13	41	3	45	38	39	28
Buena Vista	5	54	44	2	18	23	71	2	171	109	102	103
Buena Vista	5	54	44	2	18	23	71	2	171	109	102	103
El Mamey	1	11	13	1	9	9	11	1	53	35	8	19
El Mamey	1	11	13	1	9	9	11	1	53	35	8	19

Sección 2. Vivienda

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Pared inadecuada

Número de viviendas con paredes exteriores construidas con material poco consistente (paredes de adobe o taquezal, madera, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Techo inadecuado

Número de viviendas con techos poco consistente (techos de paja, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Vivienda Inadecuada

Número de viviendas con piso de tierra que además tienen paredes o techo inadecuados.

Vivienda sin agua potable

Número de viviendas que no son abastecidas por tubería dentro o fuera de la vivienda y se abastecen por agua de río, pozo o puesto público o privado, ojo de agua, manantial, o a través de un camión, carreta o pipa, se la proporciona el vecino u otra forma como la lluvia.

Tenencia no propia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda sin tener un título de propiedad como: alquilada, pagándose / amortizándose, prestada o cedida.

CUADRO 2. PRINCIPALES INDICADORES DE VIVIENDA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Total Viviendas		Principales Indicadores de Vivienda							
	Particulares	Ocupadas	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado	Piso de Tierra	Vivienda Inadecuada	Sin Luz Eléctrica	Sin Agua Potable	Tenencia no Propia	Con Distancia al C/S Mayor a 5 Kms.
SAN JUAN DE ORIENTE	773	680	196	2	305	152	64	161	82	130
Barrio	265	244	41	-	93	35	24	40	18	-
Zona No.1	125	109	17	-	39	14	4	12	12	-
Zona No.2	140	135	24	-	54	21	20	28	6	-
Zona No.3	313	272	79	2	143	73	13	51	19	5
Comarca	508	436	155	2	212	117	40	121	64	130
El Tempisque	45	37	15	-	22	14	8	13	9	1
El Tempisque	45	37	15	-	22	14	8	13	9	1
El Castillo	113	93	45	-	53	31	10	30	11	-
El Castillo	113	93	45	-	53	31	10	30	11	-
Buena Vista	286	251	80	2	110	61	22	57	34	128
Buena Vista	286	251	80	2	110	61	22	57	34	128
El Mamey	64	55	15	-	27	11	-	21	10	1
El Mamey	64	55	15	-	27	11	-	21	10	1

SECCIÓN 3. HOGAR

Hogar

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común). Dentro de una vivienda pueden existir uno o varios hogares.

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

Sin servicio higiénico

Número de hogares que no cuentan con inodoro o letrina para la eliminación de excretas.

Servicio higiénico no exclusivo

Número de hogares que hacen uso del servicio higiénico y a la vez lo usan otro u otros hogares dentro de una misma vivienda.

Con 4 ó más personas por dormitorio

Número de hogares dentro de una vivienda en el que 4 o más miembros del hogar utilizan un mismo dormitorio.

Cocinan con leña

Número de hogares que utilizan la leña como principal combustible para cocinar los alimentos.

Sin servicio de recolección de basura

Número de hogares que no tienen acceso al servicio comunal de recolección de basura y hacen usos de otros medios para su eliminación.

Sin teléfono residencial

Número de hogares que no cuentan con el servicio de telefonía convencional residencial.

Con personas con discapacidad

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades.

Con actividad económica

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros realiza una o varias actividades económicas (dentro o fuera de la vivienda en que reside).

Con emigrantes internacionales

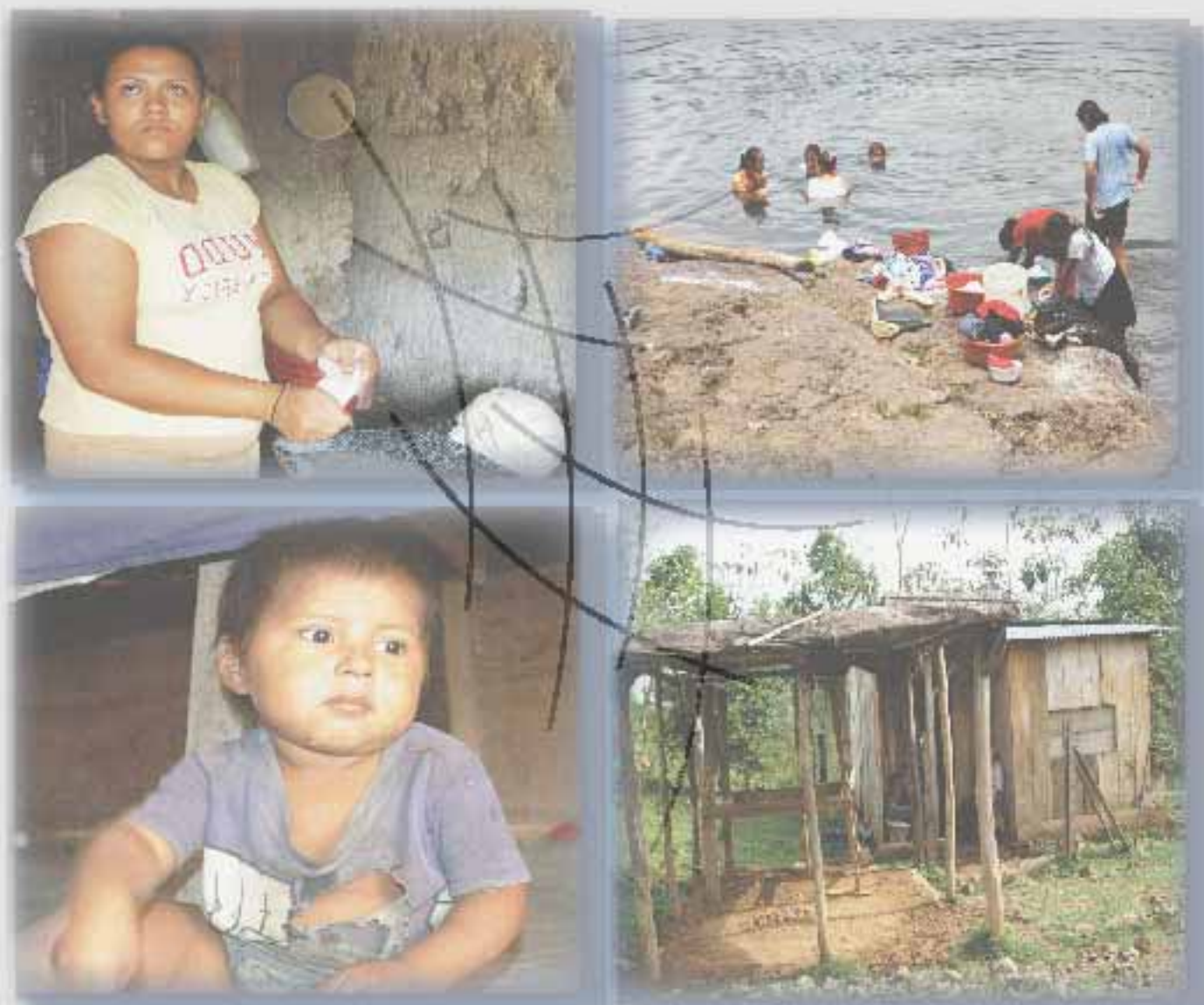
Número de hogares en donde uno o más miembros que eran pertenecientes a ese hogar, residen actualmente en otro país.

Reciben remesas

Número de hogares que recibieron remesas monetarias, en el último año anterior al censo de parte de alguna persona pariente o no, que reside actualmente en otro país.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES DE HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Hogares	Principales Indicadores de Hogar											
		Con Jefe de Hogar Hombre	Con Jefe de Hogar Mujer	Sin Serv. Higiénico	Serv. Higiénico no Exclusivo	Con 3 ó más Personas por Dormitorio	Cocinan con Leña	Sin Servicio de Recolección de Basura	Sin Teléf. Residencial	Con Personas con Discapacidad	Con Activ. Económica	Con Emigrantes Internacionales	Reciben Remesas
SAN JUAN DE ORIENTE	996	730	266	118	111	454	747	953	931	62	599	39	39
Barrio	529	353	176	51	38	239	387	487	495	42	351	23	21
Zona No.1	116	76	40	6	16	56	76	116	102	13	95	11	5
Zona No.2	133	94	39	13	11	49	88	133	120	18	93	4	10
Zona No.3	280	183	97	32	11	134	223	238	273	11	163	8	6
Comarca	467	377	90	67	73	215	360	466	436	20	248	16	18
El Tempisque	38	37	1	2	6	16	37	38	38	1	14	5	3
El Tempisque	38	37	1	2	6	16	37	38	38	1	14	5	3
El Castillo	95	81	14	12	17	52	84	95	93	5	44	3	3
El Castillo	95	81	14	12	17	52	84	95	93	5	44	3	3
Buena Vista	277	212	65	37	40	129	197	276	250	10	148	8	10
Buena Vista	277	212	65	37	40	129	197	276	250	10	148	8	10
El Mamey	57	47	10	16	10	18	42	57	55	4	42	-	2
El Mamey	57	47	10	16	10	18	42	57	55	4	42	-	2



Capítulo II

Mapa de Pobreza Extrema Municipal por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Definiciones Básicas

Los mapas de pobreza tienen el propósito de ordenar, de acuerdo a su nivel de pobreza, las diferentes zonas geográficas de un país como los departamentos, regiones, municipios y áreas más pequeñas inclusive. Con este ordenamiento se tiene una idea confiable de la distribución de la pobreza y representa una herramienta útil para la planeación de políticas y programas para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza. El objetivo de este instrumento es “focalizar” e incrementar la eficacia de los recursos para atender a los más pobres.

El presente “Mapa de Pobreza Extrema Municipal” fue elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI),

El método NBI se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales agregados como: hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica. Este método parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza, al considerar diferentes aspectos del desarrollo social.

Para su aplicación se siguen los pasos siguientes:

1. Se identifican las necesidades que se consideran básicas al interior del hogar.
2. Se establecen indicadores que permiten medir el grado de satisfacción, a nivel de cada variable.
3. Se define un nivel mínimo de satisfacción para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad.
4. Se aplica la clasificación de pobreza a cada hogar, la cual es atribuible a cada uno de sus miembros.

Los cinco indicadores estructurales se definen de la siguiente manera:

- (i) **Hacinamiento:** Se refiere a la utilización del espacio de alojamiento de la vivienda según el número de miembros por hogar.
- (ii) **Vivienda inadecuada:** Se refiere a establecer el nivel de calidad (adecuado/inadecuado) de los materiales de construcción de las paredes, techo y pisos de la vivienda. Una vivienda será calificada como adecuada, en caso de la presencia de dos combinaciones cualquiera de materiales de pared-techo-piso, considerados como aceptables. En caso contrario (con sólo la presencia de un material aceptable o ninguno), se considerará como vivienda inadecuada.

- (iii) **Servicios insuficientes:** Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas.
- (iv) **Baja educación:** Mide el acceso a los servicios de educación básica, por parte de los niños que se encuentran en edad escolar. Se estableció que se calificaría con baja educación al hogar (tanto del área urbana como de la rural), cuando hubiera al menos un niño de 7 a 14 años de edad, que no asista actualmente a la escuela.
- (v) **Dependencia económica:** Se refiere a calificar simultáneamente el nivel educativo del jefe de hogar, así como el acceso al empleo de sus miembros, mediante la construcción de una tasa de dependencia laboral.

Partiendo de estos cinco indicadores se construye un índice agregado NBI que califica a los hogares en alguna situación de pobreza.

Los criterios para la estratificación de los hogares son los siguientes:

- Todos los hogares que tienen satisfechas las cinco necesidades básicas (indicadores) son considerados No Pobres.
- Los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares Pobres No Extremos.
- Los que tienen dos o más necesidades básicas descubiertas, se consideran hogares Pobres Extremos².

A partir de este *Índice de Pobreza* se elabora el Mapa de Pobreza Extrema Municipal partiendo del cálculo de dos variables: (1) cuánto representan los hogares en condición de pobreza extrema al interior de los barrios y comarcas del municipio (Incidencia) y (2) cómo se distribuyen éstos, respecto al total de hogares en pobreza extrema del municipio (Distribución). Ambos conceptos, *Incidencia de pobreza* y *Distribución de la pobreza*, son dos aspectos o variables a medir y se calculan de la siguiente manera.

Incidencia de la pobreza extrema: Calcula el número de pobres extremos como una proporción de la población total. Determina la proporción de la población cuyo número de necesidades básicas insatisfechas es superior a dos NBI.

Distribución de la pobreza extrema: es la contribución de cada barrio, comarca o municipio a la pobreza extrema del municipio o país. Identificando el número de hogares y población que se encuentran en la condición de pobreza extrema.

El Mapa de Pobreza Extrema Municipal que se presenta en este documento refleja la incidencia de la pobreza extrema y muestra los porcentajes de pobreza extrema de cada Barrio y/o Comarca agrupado en cuartiles.

La Metodología de los cuartiles ordena el conjunto de datos en orden ascendente y calcula puntos de corte que dividen a las observaciones en cuatro estratos utilizando los porcentajes de la incidencia de la pobreza extrema, de

2 Menjivar, R y Trejos J. (1990) "La Pobreza en América Central" FLACSO San José.

manera que cada estrato contenga el 25% de los datos. Dichos estratos están formados por la proporción de hogares en situación de pobreza extrema que presentan los barrios y/o comarcas de cada municipio, clasificándolos en las siguientes cuatro categorías:

Pobreza severa: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza alta: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del segundo cuartil, pero por debajo del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza media: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del primer cuartil, pero por debajo del segundo cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza baja: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por debajo del primer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

CUADRO 4.1. INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Indicadores NBI				
	Índice de Hacinamiento	Índice de Servicios Insuficientes	Índice de Vivienda Inadecuada	Índice de Baja Educación	Índice de Dependencia Económica
SAN JUAN DE ORIENTE	32.8	25.9	20.7	10.2	25.2
Barrio					
Zona No.1	42.2	12.1	12.1	8.8	31.0
Zona No.2	36.8	24.2	15.8	5.8	39.8
Zona No.3	41.1	24.5	27.5	7.5	33.6
Comarca					
El Tempisque	26.3	26.3	34.2	20.0	15.8
El Castillo	29.5	34.7	22.1	14.8	17.9
Buena Vista	23.1	27.1	18.1	12.6	14.8
El Mamey	21.1	43.9	17.5	10.3	7.0

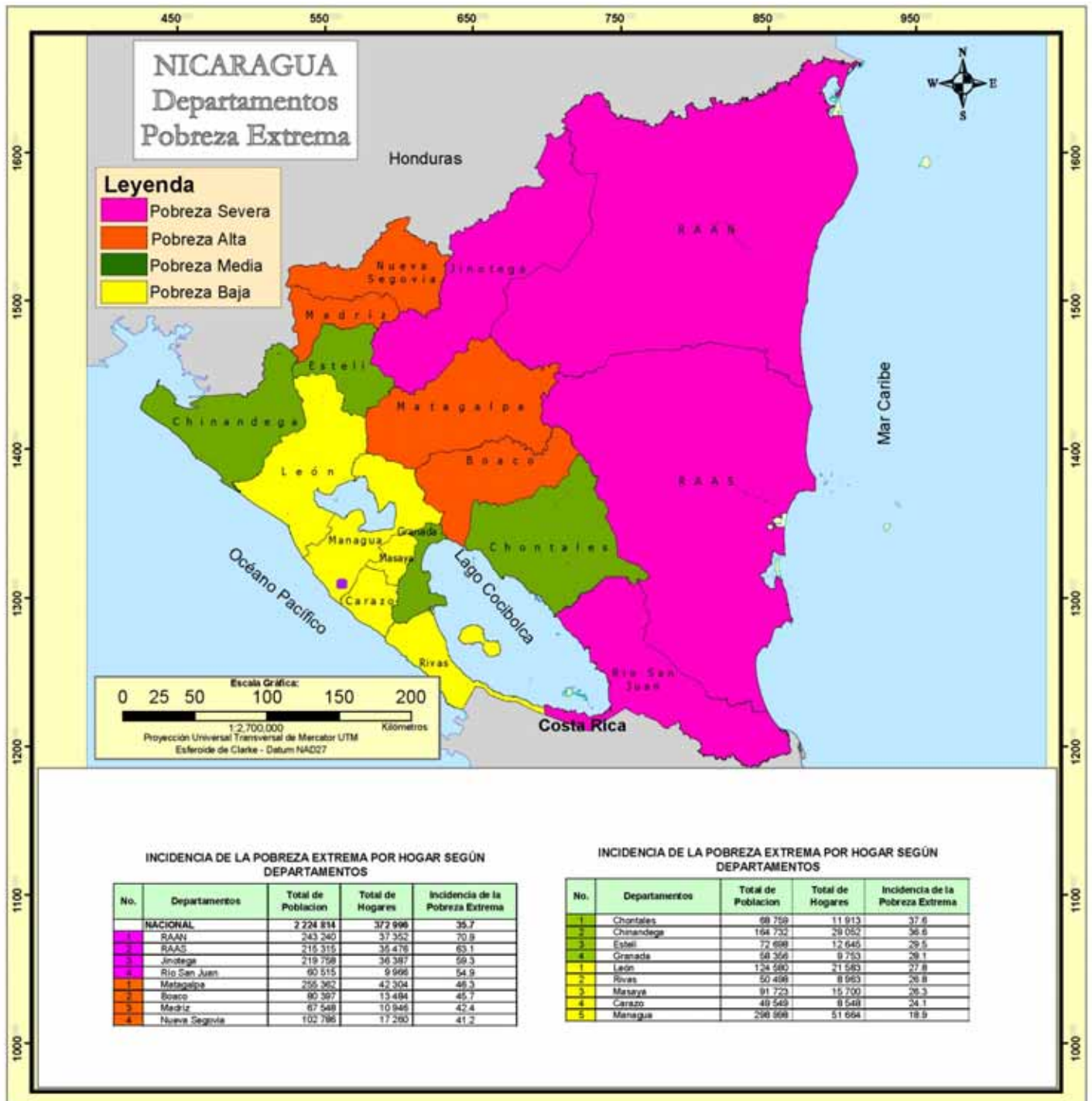
CUADRO 4.2. INCIDENCIA DE LA POBREZA POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Nivel de Pobreza			Total
	No Pobres	Pobres No Extremos	Pobres Extremos	
SAN JUAN DE ORIENTE	35.0	34.1	30.8	100.0
Barrio				
Zona No.1	29.3	45.7	25.0	100.0
Zona No.2	29.3	39.8	30.8	100.0
Zona No.3	28.2	33.6	38.2	100.0
Comarca				
El Tempisque	36.8	28.9	34.2	100.0
El Castillo	35.8	31.6	32.6	100.0
Buena Vista	46.2	28.9	24.9	100.0
El Mamey	36.8	33.3	29.8	100.0

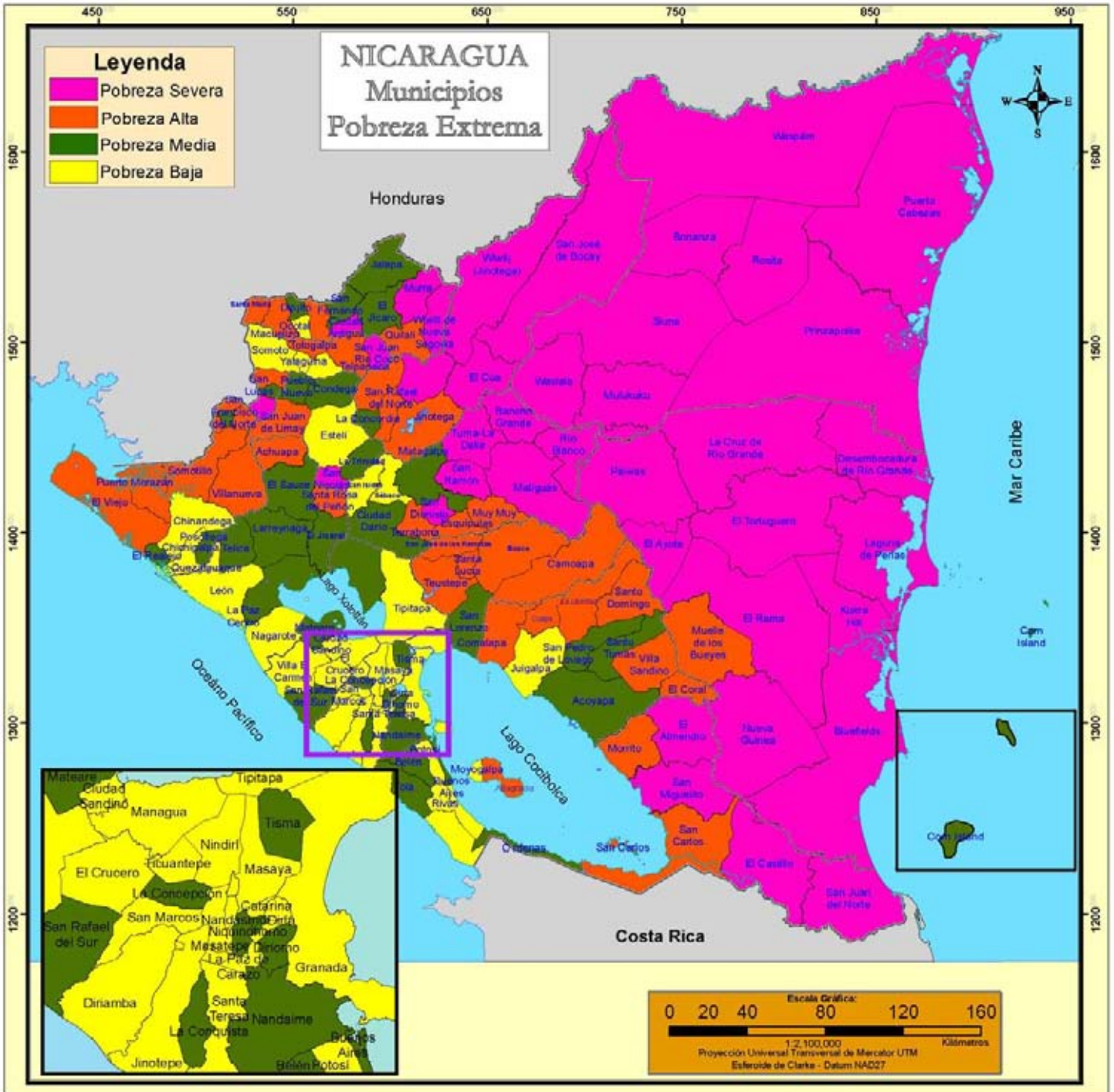
CUADRO 4.3. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES Y POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Distribución de la Pobreza Extrema	
	Hogares en Pobreza Extrema	Población en Pobreza Extrema
SAN JUAN DE ORIENTE	307	1 665
Barrio		
Zona No.1	29	172
Zona No.2	41	237
Zona No.3	107	572
Comarca		
El Tempisque	13	84
El Castillo	31	164
Buena Vista	69	367
El Mamey	17	69

MAPA 1. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO



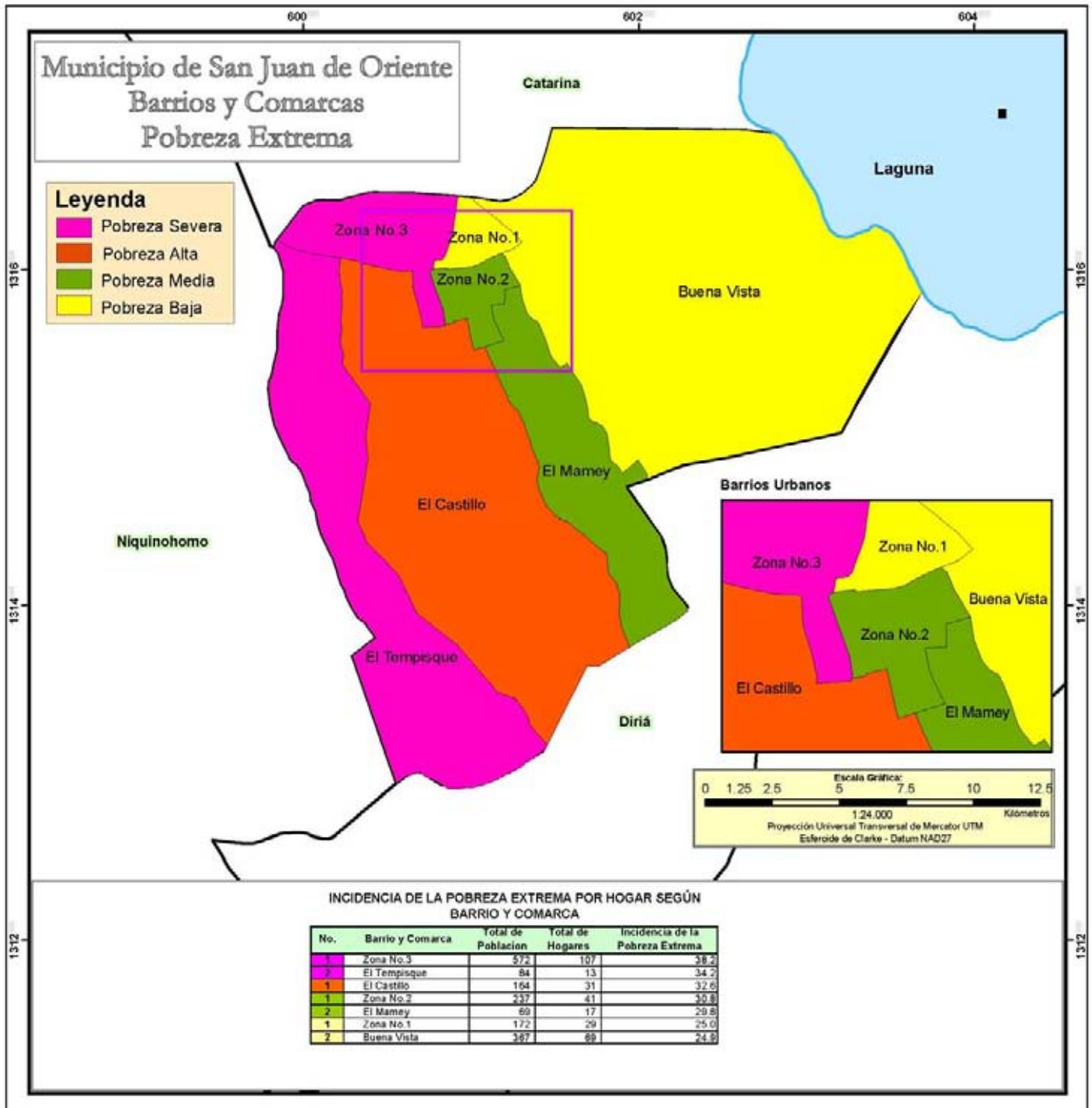
MAPA 2. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO



INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema	No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
	NACIONAL	2 224 814	372 996	35.7	1	El Sauce	14 030	2 323	42.2
1	El Tortuguero	20 520	3 117	87.4	2	El Jicaró	13 011	2 130	42.2
2	Desembocadura de Río Grande	3 170	544	86.1	3	Acoyapa	8 494	1 410	42.0
3	La Cruz de Río Grande	21 066	3 179	84.2	4	San Lorenzo	11 475	1 865	41.5
4	San José de Bocay	35 176	5 472	78.8	5	Cinco Pinos	3 471	555	41.1
5	Prinzapolka	13 766	1 925	78.7	6	Com Island	2 966	596	40.9
6	Rosita	18 729	3 238	77.0	7	Cárdenas	3 397	568	40.3
7	El Ayote	9 943	1 608	76.2	8	El Realejo	4 322	826	40.3
8	Siuna	52 719	8 215	75.5	9	Las Sabanas	2 015	301	39.4
9	Wiwili de Jinotega	46 373	7 619	74.4	10	Niquinohomo	6 729	1 148	38.2
10	Waslala	38 533	5 994	71.7	11	San Rafael del Sur	16 644	3 593	38.1
11	Bonanza	14 517	2 408	71.2	12	La Concordia	2 934	543	38.1
12	Mufukuku	23 287	3 795	70.9	13	La Paz Centro	12 848	2 348	37.7
13	Kukra - Hill	6 697	1 207	69.3	14	San Fernando	3 732	665	37.1
14	Palwas	23 800	3 728	69.0	15	Matagalpa	59 083	9 969	37.1
15	Rancho Grande	19 822	3 110	68.6	16	Telica	10 477	1 810	36.5
16	Waspán	35 530	4 856	67.1	17	Jalapa	23 791	4 033	36.2
17	Murra	10 852	1 833	67.0	18	El Jicaral	4 647	819	36.2
18	El Cuá	31 222	4 971	65.8	19	Posoltega	7 517	1 274	35.9
19	El Castillo	14 521	2 338	65.7	20	Dipilto	2 347	395	35.5
20	Santa María de Pantasma	27 029	4 424	65.3	21	Belén	6 667	1 268	35.5
21	San José de Cusmapa	5 037	800	64.6	22	Dinamo	9 518	1 539	35.0
22	Puerto Cabezas	46 159	6 921	63.9	23	San Francisco Libre	3 967	697	34.4
23	El Turra - La Dalia	39 967	6 633	62.7	24	Buenos Aires	2 127	423	33.8
24	Wiwili de Nueva Segovia	11 392	1 908	62.6	25	La Concepción	12 226	2 110	33.6
25	Ciudad Antigua	3 390	564	62.1	26	Pueblo Nuevo	8 397	1 413	33.3
26	Laguna de Perlas	7 093	1 138	61.6	27	La Conquista	1 524	273	32.7
27	San Ramón	21 128	3 411	60.3	28	La Trinidad	7 910	1 403	32.3
28	El Rama	35 640	5 827	59.9	29	Mateare	11 075	2 034	32.2
29	San Juan de Nicaragua	930	162	59.6	30	Tisma	3 983	746	32.0
30	Matiguás	27 348	4 620	59.1	31	Lameynaga	11 122	1 940	31.9
31	Bluefields	28 943	5 291	58.4	32	Condega	11 210	1 878	31.7
32	San Nicolás	4 488	722	57.9	33	Tola	8 167	1 418	31.7
33	San Dionisio	10 546	1 719	57.8	34	Santo Tomás	6 310	1 092	31.5
34	Río Blanco	20 216	3 230	57.7	35	Ciudad Dario	15 818	2 644	31.2
35	El Almendro	8 622	1 370	57.1	36	San Juan de Oriente	1 885	307	30.8
36	Nueva Guinea	42 396	7 038	56.0	37	Nandaimé	12 791	2 217	30.8
37	San Juan Río Coco	13 223	2 240	55.0	38	San Pedro de Lóvago	2 811	490	30.3
38	San Miguelito	10 873	1 787	54.7	1	Somoto	12 538	2 075	30.1
1	Totogalpa	7 339	1 090	53.7	2	Quezaltenango	3 023	571	29.9
2	Santa Rosa del Peñón	6 098	999	53.5	3	Villa El Carmen	9 550	1 811	29.7
3	Telpaneca	11 776	1 895	52.9	4	La Paz de Carazo	1 713	285	29.6
4	Santo Domingo	7 319	1 226	52.8	5	Chinandega	41 593	7 608	29.4
5	Achuapa	8 624	1 433	52.7	6	Yalagüena	3 715	615	29.4
6	San Lucas	7 718	1 258	52.2	7	Sébaco	11 255	1 942	29.3
7	El Coral	4 249	721	52.1	8	Tipitapa	34 373	6 127	29.2
8	Quilali	15 956	2 584	51.9	9	Masatepe	10 979	1 906	29.0
9	San Pedro del Norte	2 891	478	51.7	10	Dina	2 133	376	28.2
10	Villanueva	15 396	2 494	51.4	11	Moyogalpa	3 111	577	28.1
11	San Sebastián de Yalí	15 865	2 635	51.3	12	San Isidro	6 175	1 026	28.0
12	Muelle de los Bueyes	13 061	2 205	51.2	13	Nandasmo	3 453	606	27.9
13	Puerto Morazán	7 502	1 457	51.1	14	San Marcos	9 417	1 694	27.5
14	La Libertad	6 465	1 132	50.2	15	Chichigalpa	14 582	2 584	26.5
15	San Carlos	21 821	3 692	49.9	16	Juigalpa	16 668	2 965	26.3
16	Comalapa	6 221	1 066	49.2	17	Driamba	18 522	3 205	26.1
17	Merito	3 748	637	48.9	18	Granada	33 914	5 621	25.9
18	San Juan de Limay	8 047	1 382	48.8	19	Potosí	3 634	712	25.8
19	San Francisco del Norte	3 877	642	48.7	20	El Crucero	4 144	754	25.7
20	Caroapa	19 290	3 048	48.4	21	Palacaguina	4 187	672	24.7
21	Muy Muy	8 457	1 348	48.2	22	Santa Teresa	5 326	898	24.5
22	San José de los Remates	4 508	779	48.1	23	Masaya	41 797	6 954	24.4
23	San Rafael del Norte	9 616	1 659	47.7	24	San Jorge	2 389	451	24.3
24	Villa Sandino	7 150	1 279	47.4	25	Nagarote	9 878	1 861	24.2
25	Terrabona	7 076	1 191	47.4	26	Estelí	32 646	5 847	24.0
26	Santo Tomás del Norte	4 011	640	47.4	27	Catrina	2 181	379	23.7
27	Santa Lucía	4 551	826	47.3	28	Ciudad Sandino	20 705	3 500	22.2
28	Macuelizo	3 280	551	46.5	29	Ocotul	9 134	1 654	21.4
29	Teustepe	14 268	2 462	46.3	30	San Juan del Sur	3 839	650	20.6
30	San Francisco de Cuapa	3 072	532	46.1	31	Ticuantepe	6 722	1 178	20.2
31	Jinotega	51 741	9 064	45.7	32	Conrto	3 947	771	19.9
32	Somotillo	15 621	2 584	45.5	33	León	43 835	7 479	19.5
33	Boaco	26 305	4 504	45.0	34	Dolores	1 902	265	19.1
34	Esquipulas	8 471	1 461	44.8	35	Jinotepe	9 913	1 707	19.0
35	El Viejo	40 002	7 159	44.6	36	El Rosario	1 232	221	18.9
36	Atagracia	10 173	1 657	44.2	37	Nindirí	8 710	1 544	18.6
37	Santa María	2 252	368	44.1	38	Managua	189 818	31 970	15.7
38	Mozone	3 649	575	43.1	39	Rivas	7 094	1 239	13.5

MAPA 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR BARRIO Y COMARCA





Capítulo III

III Censo Nacional Agropecuario 2001
(III CENAGRO)

CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)

Definiciones Básicas

Explotaciones Agropecuarias (EA's)

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica."

Productor o productora

La explotación agropecuaria es conducida por un productor o productora que se define como: la persona natural o jurídica que tiene responsabilidad técnica y económica de la explotación agropecuaria y que puede ser apoyado por un administrador o mandador. El productor o productora puede adoptar diferentes condiciones jurídicas:

Productor o productora individual (Persona Natural), "es la persona que trabaja y toma las decisiones en la explotación agropecuaria por sí misma."

Cooperativa, es una entidad productiva formada por diez o más personas constituidas legalmente y registrada de acuerdo a las leyes vigentes."

Colectivo familiar, definido como "dos o más individuos del mismo o diferentes hogares que explotan conjuntamente la explotación agropecuaria, donde la toma de decisiones la realizan en conjunto y los beneficios se reparten entre ellos."

Empresa, puede también adoptar la forma de empresa que es "una entidad jurídica o conjunto de entidades que poseen o controlan todas las actividades de producción de uno o varios establecimientos y explotaciones agropecuarias."

Comunidad indígena, comprende "las tierras bajo la jurisdicción o administración de comunidades indígenas, tribus o clanes y están dirigidas por un consejo de ancianos."

Administración pública, "son aquellas administradas por funcionarios de la administración central o local de país, declaradas de utilidad pública."

Cultivos anuales o temporales

Son aquellos que son sembrados nuevamente luego que fueron cosechados y su ciclo vegetativo por lo general es menor de un año. Por ejemplo el maíz, frijol, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón y las hortalizas como la cebolla, chile, repollo, tomate, entre otros.

Cultivos permanentes y semi-permanentes

Son aquellos que no deben ser sembrados luego de cada cosecha, con ciclo vegetativo de uno a más años y en plantaciones compactas. Por ejemplo el cacao, caña de azúcar, coco, pitahaya y plátano, entre otros.

Existencia de ganado

Total de cabezas y número de animales existentes en las explotaciones agropecuarias como vacas, toros, bueyes (bovino), cerdos (porcino), caballos, yeguas, mulas, burros, asnos (equino), cabras y ovejas (caprino).

Total de aves de corral

Total de aves (pollos(as), gallinas, gallos, chompipes y otras aves de corral) existente en las Explotaciones Agropecuarias.

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								
	Explotaciones Agropecuarias (EA's)	Cooperativa, Colectivo Familiar, Empresa, Comunidad Indígena, Otras	Productores Agropecuarios Individuales		Productores Agropecuarios Individuales Analfabetos	Pertenece a alguna Organización de Productores Agropecuarios	EA's que Recibieron Asistencia Técnica Agropecuaria de:		
			Hombre	Mujer			MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras
SAN JUAN DE ORIENTE	325	1	224	100	74	4	2	3	1
Urbano	27	-	17	10	4	-	-	-	-
Reparto David Salezar	19	-	13	6	2	-	-	-	-
San Juan De Oriente	8	-	4	4	2	-	-	-	-
Comarca	298	1	207	90	70	4	2	3	1
Buena Vista	59	1	42	16	12	1	2	-	1
Buena Vista	44	1	33	10	10	1	1	-	-
San Rafael	15	-	9	6	2	-	1	-	1
El Castillo	239	-	165	74	58	3	-	3	-
El Mamey	29	-	23	6	2	1	-	1	-
El Castillo	190	-	124	66	52	1	-	1	-
El Tempisque	5	-	4	1	-	-	-	-	-
La Zopilota	15	-	14	1	4	1	-	1	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios									
	EA's que Recibieron Capacitación Agropecuaria de:			EA's que Obtuvieron Crédito Agropecuario	Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias					
	MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras		Menos de 10 Mzs	De 10 a 50 Mzs	De 50.01 a 100 Mzs	De 100.01 a 200 Mzs	De 200.01 a 500 Mzs	Más de 500 Mzs
SAN JUAN DE ORIENTE	2	2	1	10	306	16	2	-	1	-
Urbano	-	-	-	-	27	-	-	-	-	-
Reparío David Salazar	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-
San Juan De Oriente	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-
Comarca	2	2	1	10	279	16	2	-	1	-
Buena Vista	2	-	1	3	52	5	1	-	1	-
Buena Vista	1	-	-	2	38	4	1	-	1	-
San Rafael	1	-	1	1	14	1	-	-	-	-
El Castillo	-	2	-	7	227	11	1	-	-	-
El Mamey	-	-	-	1	28	1	-	-	-	-
El Castillo	-	1	-	5	183	6	1	-	-	-
El Tempisque	-	-	-	-	4	1	-	-	-	-
La Zopilota	-	1	-	1	12	3	-	-	-	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								Total de Aves de Corral
	EA's que Sembraron Cultivos Anuales o Temporales			EA's con Cultivos Permanentes y Semi-permanentes	Existencia de Ganado				
	Granos Básicos	Oleaginosas	Otros Cultivos Temporales		Bovino	Porcino	Equino	Ovino y Caprino	
SAN JUAN DE ORIENTE	115	-	15	259	187	53	61	18	1 046
Urbano	3	-	-	25	-	4	1	-	9
Reparto David Salazar	3	-	-	17	-	4	1	-	-
San Juan De Oriente	-	-	-	8	-	-	-	-	9
Comarca	112	-	15	234	187	49	60	18	1 037
Buena Vista	15	-	2	51	68	16	18	5	321
Buena Vista	12	-	1	38	46	8	13	5	265
San Rafael	3	-	1	13	22	8	5	-	56
El Castillo	97	-	13	183	119	33	42	13	716
El Mamey	10	-	1	24	8	4	5	2	86
El Castillo	71	-	11	141	65	14	18	11	417
El Tempisque	4	-	-	3	18	1	11	-	66
La Zopilota	12	-	1	15	28	14	8	-	147



Capítulo IV
Directorio Económico Urbano 2002
(Actualización 2005)



CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)

Definiciones Básicas

Los datos del Directorio Económico Urbano se obtuvieron a través del Censo Económico realizado por el Banco Central en toda el área urbana del país en el año 2001-2002, el que fue actualizado al 2005 a través de registros administrativos proporcionados por las alcaldías municipales.

Hogares con actividad económica

Unidad dedicada a la producción de bienes o servicios, que se caracteriza por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Los activos fijos y los activos de otra clase utilizados no pertenecen a las unidades de producción sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden realizar transacciones, ni intervenir en contratos con otras unidades, ni contraer pasivos, en nombre propio. Estas unidades de producción no tienen registros contables, razón social ni persona jurídica.

Establecimiento

Una empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual existen o pueden recopilarse datos con cierta precisión.

CUADRO 6.1. CANTIDAD DE HOGARES URBANOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Hogares con Actividad Económica	Trabajadores
SAN JUAN DE ORIENTE	180	374
Alimentos	5	12
Bebidas	-	-
Tabaco	-	-
Textiles	-	-
Vestuario	-	-
Cuero y Productos de Cuero	-	-
Calzado	-	-
Madera y Productos de Madera	8	18
Muebles	4	10
Papel y Productos de Papel	-	-
Imprenta y Editoriales	-	-
Productos Químicos	-	-
Minerales no Metálicos	116	257
Productos Metálicos	-	-
Maquinaria y Equipos Eléctricos y no Eléctricos	-	-
Material de Transporte	-	-
Diversos (Industria)	-	-
Comercio al Por Mayor	-	-
Comercio al Por Menor	38	62
Comercio Automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	7	12
Servicios Empresariales	-	-
Servicios Comunitarios	1	2
Enseñanza	-	-
Salud	1	1
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	-	-
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-	-
Intermediación Financiera	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005

CUADRO 6.2. CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Establecimientos	Trabajadores
SAN JUAN DE ORIENTE	12	69
Alimentos	-	-
Bebidas	-	-
Tabaco	-	-
Textiles	-	-
Vestuario	-	-
Cuero y Productos de Cuero	-	-
Calzado	-	-
Madera y Productos de Madera	-	-
Muebles	1	7
Imprenta y Editoriales	-	-
Productos Químicos	-	-
Caucho y Plástico	-	-
Minerales no Metálicos	9	57
Productos Metálicos	-	-
Material de Transporte	-	-
Diversos (Industria)	-	-
Comercio al Por Mayor	-	-
Comercio al Por Menor	1	2
Comercio Automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	-	-
Servicios Empresariales	-	-
Servicios Comunitarios	-	-
Enseñanza	-	-
Salud	1	3
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	-	-
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-	-
Intermediación Financiera	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2006



Capítulo V

Proyección de Población Municipal, 2005-2020. Revisión 2007

CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007

Definiciones Básicas

Se presentan las proyecciones de población municipal por sexo, elaboradas con base a los techos departamentales resultantes de la revisión realizada en el año 2007, de las proyecciones de población a nivel nacional, utilizando los resultados del VIII Censo Nacional de Población 2005 y de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07.

Con el Objetivo de valorar la tendencia y coherencia de los datos municipales, a lo largo del período 1971 – 2005, se analizaron las tasas de crecimiento y proporciones de población arrojadas por los censos de población, estimándose el grado de omisión para cada municipio. Posteriormente, se obtuvieron las tasas de crecimiento por municipio, las cuales fueron ajustadas a las tasas estimadas para los departamentos. Finalmente, para la proyección hasta el año 2020, se tomó la población base del año 2005 ajustándose a los techos departamentales proyectados al 30 de junio de cada año.

Para desagregar la población total municipal por sexo, se analizó el comportamiento del índice de masculinidad entre 1995 y 2005, tomándose en la mayoría de los municipios, el índice de masculinidad del censo de 2005, proyectando dicho indicador con una disminución del 10 por ciento entre 2005 y 2020. La población resultante se ajustó a los techos departamentales y por diferencia se obtuvo la población femenina.

CUADRO 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL 30 DE JUNIO POR SEXO, SEGÚN, AÑO CALENDARIO Y TASA DE CRECIMIENTO. PERIODO 2005 - 2020.

Municipio, Año y Tasa de Crecimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
SAN JUAN DE ORIENTE			
2005	4 843	2 460	2 383
2006	5 020	2 547	2 473
2007	5 202	2 637	2 565
2008	5 390	2 730	2 660
2009	5 529	2 798	2 731
2010	5 726	2 895	2 831
2011	5 925	2 993	2 932
2012	6 131	3 094	3 037
2013	6 341	3 198	3 143
2014	6 556	3 304	3 252
2015	6 777	3 413	3 364
2016	6 994	3 522	3 472
2017	7 216	3 633	3 583
2018	7 442	3 748	3 694
2019	7 672	3 863	3 809
2020	7 915	3 982	3 933
Tasa de Crecimiento			
2005 - 2010	3.3	3.3	3.4
2010 - 2015	2.7	2.6	2.7
2015 - 2020	3.1	3.1	3.1



Nicaragua

Objetivos de Desarrollo del Milenio
Sistema de las Naciones Unidas



Objetivo No. 1

Que todos tengamos un trabajo digno y alimento en nuestra mesa.



Objetivo No. 2

Que niños y niñas tengan una educación primaria completa.



Objetivo No. 3

Que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Objetivo No. 4

Que nuestros niños y niñas no mueran por enfermedades prevenibles.



Objetivo No. 5

Que todas las mujeres tengan una maternidad saludable.



Objetivo No. 6

Que no avance el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



Objetivo No. 7

Que nuestro medio ambiente perdure y tengamos acceso al agua.



Objetivo No. 8

Que Nicaragua y el mundo entero formen una alianza para el desarrollo.

Más información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nicaragua:

www.onu.org.ni • www.undp.org.ni

